

LA REFORMA LUTERANA Y EL CATOLICISMO ESPAÑOL

CRONICA DEL CONGRESO LUTERANO
CATOLICO CELEBRADO EN SALAMANCA
DEL 14 AL 18 DE ABRIL DE 1971

JOSÉ SÁNCHEZ VAQUERO (católico)

Director del Centro Ecuménico Juan XXIII

La prensa local y nacional informó en su día de la celebración del que llamó *congreso luterano católico* de Salamanca. Después, la prensa ecuménica mundial ha seguido lanzando los ecos de dicho congreso por todos los ámbitos del ecumenismo internacional. He aquí una breve *crónica*.

¿POR QUE UN CONGRESO LUTERANO CATOLICO EN SALAMANCA?

Los *Estatutos* del Centro Ecuménico Juan XXIII dicen expresamente: "El Centro Juan XXIII tiene como fin específico secundar fielmente las directrices y orientaciones ecuménicas del magisterio de la Iglesia Católica, en especial las propuestas en el Decreto de Ecumenismo del Concilio Vaticano II".

Y el *Decreto de Ecumenismo* añade: "Los católicos, debidamente preparados, deben adquirir un mejor conocimiento de la doctrina y de la historia, de la vida espiritual y cultural, de la psicología religiosa y de la cultura propia de los hermanos.

Para lograr tal conocimiento, ayudan mucho las reuniones de entrambas partes para tratar de cuestiones principalmente teológicas en un nivel de igualdad".

Bajo la inspiración de los precedentes documentos, surgió la primera idea en los directivos del Centro Juan XXIII.